

Santiago, 27 de marzo de 2014. 0012019

Señor

Carlos Pavez Tolosa

Superintendente de Valores y Seguros

Presente

Ref: HECHO ESENCIAL. Emisor: BANCO DE CHILE

Señor Superintendente:

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley Nº 18.045, el artículo 44 de la Ley General de Bancos y el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, informo como Hecho Esencial que en Junta Ordinaria de Accionistas de esta Institución celebrada el día 27 de marzo de 2014, se procedió a la renovación total del Directorio, por haberse cumplido el período legal y estatutario de tres años respecto del Directorio que cesó en sus funciones.

Realizada la correspondiente votación en la señalada Junta, resultaron elegidos como Directores del Banco, por un nuevo período de tres años, las siguientes personas:

Directores Titulares:

Francisco Aristeguieta Silva

Jorge Awad Mehech

(Independiente)

Juan José Bruchou Jorge Ergas Heymann

Jaime Estévez Valencia (Independiente)

Pablo Granifo Lavín
Andrónico Luksic Craig
Jean Paul Luksic Fontbona
Gonzalo Menéndez Duque
Francisco Pérez Mackenna
Juan Enrique Pino Visinteiner

Primer Director Suplente:

Rodrigo Manubens Moltedo

Segundo Director Suplente: T

Thomas Fürst Freiwirth (Independiente)

Banco de Chile

GERENCIA GENERAL

Por otra parte, en sesión Ordinaria de Directorio N° BCH 2.793 de fecha 27 de marzo de 2014, se acordaron los siguientes nombramientos y designaciones:

Presidente:

Pablo Granifo Lavín

Vicepresidente:

Andrónico Luksic Craig

Vicepresidente:

Francisco Aristeguieta Silva

Asesores del Directorio:

Hernán Büchi Buc

Francisco Garcés Garrido

Jacob Ergas Ergas

Saluda atentamente a Ud.

Arturo Tagle Quiroz Gerente General